

## SEO Málaga rechaza que el Ayuntamiento retire del PGOU la protección de la Laguna de Herrera

► **APLAUDE** las posturas protectoras de Junta y Diputación

■ **Texto:** La Crónica

**ANTEQUERA.** El colectivo ecologista SEO-Málaga ha mostrado su apoyo a la actitud de la Junta de Andalucía y la Diputación de Málaga en relación a la Laguna de Herrera de Antequera, al aprobar medidas como su inclusión en el Inventario de Humedales de Andalucía, si bien muestra su rechazo a la actitud del Ayuntamiento, que, según esta organización, "ha retirado del PGOU su compromiso con este humedal, uno de los más importantes de Andalucía".

SEO-Málaga critica este hecho y ha presentado una extensa alegación al PGOU, en la que reclama su reconocimiento, restauración y protec-

ción.

Asimismo se opone a la "tozuda postura" de ASAJA, que ha alegado contra la laguna.

SEO Málaga mantiene desde hace seis años una campaña constante por la recuperación de la Laguna de Herrera y fue el primer colectivo que promovió su restauración, para lo que remitió a la Diputación Provincial de Málaga a través del Foro Global 21 una propuesta de moción con 5 puntos de apoyo de la inclusión en el Inventario de Humedales y de una adecuada restauración, que debería asegurar en todo momento su integridad y el suministro hídrico del sistema, requiriéndose también para ello la protección como suelo no urbanizable de la superficie necesaria de su cuenca de recepción que permita la indispensable recarga del humedal.

**ECOLOGISMO ▶▶▶ LA SOCIEDAD** Española de Ornitología (SEO-Birdlife) pide la recuperación de la humedad natural de la Laguna de Herrera, desecado de manera artificial en la década de los 60. Asimismo, la SOE-Birdlife pide al Ayuntamiento de Antequera la recalificación del suelo.

## La Sociedad Española de Ornitología pide la recuperación de la Laguna de Herrera

▶ **LA ORGANIZACIÓN** pide al Ayuntamiento la recalificación del suelo

■ **Texto:** Francisco Díaz  
■ **Imagen:** La Crónica

**ANTEQUERA.** Según la SEO-birdlife, la laguna de Herrera es un humedal de "extraordinario interés" desecado definitivamente en el año 1969 y "como un vestigio de las obras de ingeniería de la época desarrollista del régimen de Franco", esta laguna permanece aún drenada por un extenso sistema de canales, que impide su natural inundación con las precipitaciones.

Actualmente su lecho se haya cultivado en toda su superficie, aunque se consigue inundar en mayor o menor medida en años de lluvias intensas, ocasiones en las que se desarrollan comunidades de gran valor ambiental.

El Grupo Local SEO-Málaga lleva años pidiendo la recuperación y efectiva protección de la Laguna de Herrera, antaño uno de los más destacados humedales andaluces.

Entre las acciones que la agrupación ha desarrollado al respecto se encuentran la redacción de un Informe y propuesta de restauración, entregado a las administraciones implicadas, comunicados y artículos en prensa, la presentación de alegaciones al PGOU de Antequera y otras acciones reivindicativas.

Por otra parte, recientemente el Ayuntamiento de Antequera ha solicitado a la Consejería de Medio Ambiente la inclusión de la desecada Laguna de Herrera en el Inven-



*En la actualidad, la Laguna Herrera se encuentra desecada y convertida en terreno de cultivo.*

tario de Humedales de Andalucía. Como respuesta la Delegación Provincial de la Consejería ha señalado al Consistorio antequerano que los terrenos de la laguna habrían de pasar a titularidad pública y que deberían ser calificados como Suelo No Urbanizable de Especial Protección.

Sin embargo, en lugar de mejorar la calificación del suelo que alberga la laguna, hasta

ahora el Ayuntamiento de Antequera "ha hecho lo contrario, ya que en el PGOU que aprobó inicialmente le ha retirado la protección que tenía por estar dentro del Paisaje Agrario Singular AG-1 y la consideró Suelo No Urbanizable de Carácter Rural y no Suelo No Urbanizable de Especial Protección - Humedales (SNUEP-H), de ahí la reclamación de la Consejería", añade la SEO.

Recientemente, SEO-Birdlife, a través de su Delegación en Andalucía y del Grupo Local SEO-Málaga, ha remitido una petición al Comité de Humedales de Andalucía y a la Consejería de Medio Ambiente, referente a la inclusión de la Laguna de Herrera en el citado Programa Sectorial 3 del Programa de Acción del PAH y en el Inventario de Humedales de Andalucía.